

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 150,462 CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a PAGO PASAJE AEREO PUNTA ARENAS - PUERTO MONTT - PUNTA ARENAS, SR.
 CONCEJAL DE LA COMUNA DON BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO PARA REALIZAR
 CURSO DENOMINADO 'INSTRUMENTOS DE DESARROLLO LOCAL. ESTUDIO DE CASOS
 DE GESTION MUNICIPAL EXITOSA. MODELOS REPLICABLES A NIVEL LOCAL' PARA EL
 CONCEJAL DON BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS
 DESDE EL 09 AL 13 DE JULIO DE 2012, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3866-117-SE12.
 Fecha de Pago 25/07/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1251108	25/07/2012	150,462

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1011

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		150,462
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	150,462	
Totales		150,462	150,462

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	150,462	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		150,462
Totales		150,462	150,462



GLORIA BARRA GARRIDO
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS